



LOS PLANOS FOTOGRÁFICOS

En fotografía, al igual que en el cine, se habla del “plano” cuando se quiere indicar la distancia focal que tiene el objeto o tema dentro del encuadre, los cuales indican que porción de la imagen debe aparecer en la toma y cuáles son los mejores cortes que se pueden realizar sin que se descuide la proporción adecuada y la estética de la imagen.

A continuación se muestra cada uno de los tipos de planos utilizados para la fotografía y el cine:

- **(G.P.L) Gran Plano General o Plano General Largo:** muestra un gran escenario o una multitud. La persona u objeto de interés queda diluida en el entorno, lejano, perdido o pequeño. Utilizado para describir el entorno donde se encuentra el objeto u personaje y puede adquirir un valor dramático cuando se pretende destacar la soledad o la pequeñez del hombre enfrente del medio.



- **(P.G) Plano General:** se centra en los individuos restando importancia al entorno. Pero aún se puede intuir la situación en la que están los sujetos, este aspecto es ya mucho más secundario.



- **(P.A.) Plano Americano:** También conocido como *plano tres cuartos*, en una persona éste abarca desde la parte superior de la cabeza hasta las rodillas del individuo. Se le llama americano porque era utilizado en las películas de vaqueros para mostrar al sujeto con sus armas.





- **(P.M.) Plano medio:** encuadra desde la cabeza a la cintura. Con el plano medio se sede más importancia todavía a los aspectos emocionales del sujeto, el personaje ocupa la gran mayoría de la escena y el fondo pasa desapercibido.



- **(P.M.C.) Plano medio corto:** encuadra al sujeto desde la cabeza hasta la mitad del torso, es mucho más subjetivo y directo que los anteriores, permitiendo una identificación emocional del personaje. Este plano permite aislar una sola figura dentro de un recuadro y descontextualizarla de su entorno para concentrar en ella la máxima atención.



- **(P.P) El primer plano:** este plano en el caso de la figura humana encuadraría el rostro y los hombros. Es el perfecto para el retrato del rostro. Agranda el detalle y miniaturiza el conjunto de la escena, eliminando de una vez por toda la importancia del fondo.

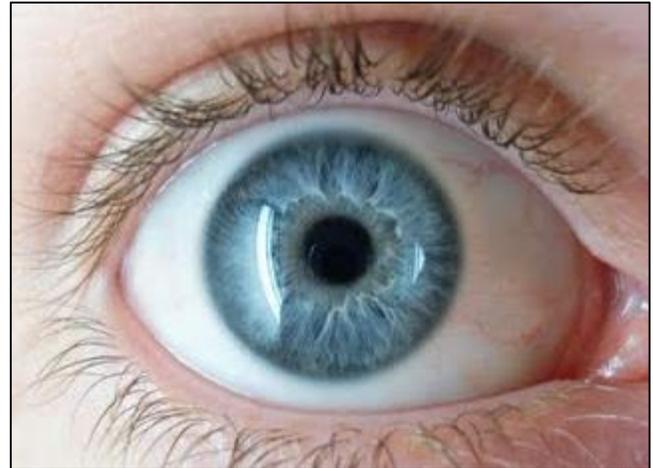


- **(P.P.P) Primerísimo Primer Plano:** se caracteriza por cortar en el encuadre la parte superior de la cabeza y la fijación del límite inferior en la barbilla del personaje. La carga emotiva se acentúa y la atención en el personaje es prácticamente total.





- **(P.D) Plano de detalle:** Este plano se utiliza en el cine para destacar un elemento que en otro plano podría pasar desapercibido, pero que es importante que el espectador se dé cuenta para seguir correctamente la trama. En cuanto a la fotografía los detalles se agrandan al máximo y la carga emocional alcanza su punto máximo, muestra un pequeño detalle que en un plano "normal" pasaría desapercibido.



LA LEY DE LOS TERCIOS EN LA COMPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

En las artes visuales como la pintura, fotografía, cine y diseño, la regla de los tercios es una forma de composición para ordenar objetos dentro de la imagen. Esta regla divide una imagen en nueve partes iguales, utilizando dos líneas imaginarias paralelas y equiespaciadas de forma horizontal y dos más de las mismas características de forma vertical, recomienda utilizar los puntos de intersección de estas líneas para distribuir los objetos de la escena.

Actualmente las cámaras digitales traen esta opción, que al activarla divide la pantalla en los 9 tercios iguales, para encuadrar y tomar mejores fotografías.

Observa las fotografías a continuación:



Se dice que el objeto o personaje cuando está en el centro de la composición no tiene el mismo interés que causa cuando es ubicado a un costado, teniendo en cuenta la ley de tercios.

Otros ejemplos:

